



Comunidades de
Aprendizaje

Reflexiones sobre la prevención y la resolución de la violencia y de los conflictos en las escuelas

Ricardo Paim

Resumen

Elaboré este trabajo con el intuito de ofrecer más grande variedad de subsidios a partir de una bibliografía preponderantemente brasileña que, conversando con el proyecto Comunidad de Aprendizaje, nos ayude en el propósito de prevenir y solucionar las situaciones de violencia y de conflicto en las escuelas.

Desarrollo del trabajo

Necesitamos conceptualizar y reflexionar un poco sobre la existencia de la violencia y/o conflictos en la escuela antes de pensar formas de prevenir y actuar sobre esos fenómenos, lo que es nuestra meta final.

Según el Diccionario Aurélio, “violencia” significa coacción, constreñimiento ejercido sobre una persona para obligarla a hacer un acto cualquiera, el “conflicto” es la altercación, desorden, embate, lucha, debate, oposición, choque. El profesor Álvaro Chrispino, de CEFET/RJ, define conflicto como “toda opinión divergente o manera diferente de ver o interpretar algún acontecimiento. A partir de eso, todos los que vivimos en sociedad tenemos la experiencia del conflicto”.

Segundo el educador francés residente en Brasil Bernard Charlot la violencia en las escuelas se puede clasificar en tres niveles: a) Violencia: golpes, heridas, violencia sexual, robos, crímenes, vandalismos; b) Incivildades: humillaciones, palabras groseras, falta de respeto; c) Violencia simbólica o institucional: comprendida como la falta de sentido de permanecer en la escuela por tantos años; la enseñanza como un disgusto que obliga al joven a aprender materias y contenidos ajenos a sus intereses; las imposiciones de una sociedad que no sabe acoger a sus jóvenes en el mercado de trabajo; la violencia de las relaciones de poder entre profesores y alumnos. O puede aún caracterizarse como violencia en la escuela, violencia a la escuela y violencia de la escuela.

Como vimos, el conflicto y/o la violencia están intrínsecamente conectados a nuestra condición de humanidad y pueden representar una oportunidad para la construcción del diálogo y de la cooperación. Según el trabajo de investigación de los pedagogos André Luis Silva Batista y Raimunda Cid Timbó, titulado “Mediación de conflictos entre alumnos y profesores en la escuela común”,

El conflicto sea en la escuela, en la calle o en cualquier otra institución, es algo natural en el convivio del ser humano, pues las rutinas, el día a día, y considerando cada individuo como un ser único, con expectativas y visiones de mundo diferente uno de los otros, el desacuerdo puede volverse incluso imprescindible para buscarse estrategias diferentes, generar investigación, conocimiento, obviamente, guardando las debidas proporciones ya que esa puede ser todavía otra connotación de violencia, de intolerancia, sobre todo, dentro de la escuela.

En la escuela el conflicto/violencia se puede concebir no solo como utilización de la fuerza, intimidación, sino también como fenómeno socio-cultural y simbólico. De esa forma, no se debe entender solo como un fenómeno juvenil, pues expresa tres conjuntos de variables independientes que se inter-penetrán: lo institucional (escuela y familia); lo social (sexo, color; origen socio-espacial, empleo, religión, escolaridad de los padres, status socio-económico); y lo comportamental (información, sociabilidad, actitudes, opiniones).

La escuela se configura como principal espacio público en el que, cotidianamente, cada alumno se relaciona con sus pares. En ese sentido, podemos admitir que sea la escuela el espacio ideal para creación de un ambiente que permita que los alumnos y alumnas, mientras vivencian conflictos presentes en sus relaciones, pueden concientizarse de estos, siendo constante y progresivamente llevados a reflexionar sobre las situaciones y responsabilizarse por las consecuencias de sus acciones. Se volverá necesario, por lo tanto, que sea una intención de la escuela propiciar oportunidades para que los alumnos prueben ejercer un papel más activo, en el sentido de crear y gestionar las reglas que rigen diariamente la convivencia y a partir de eso tomar decisiones. Si no fuese así, estaríamos educándolos para que cumpliesen con las reglas pre-establecidas solo por obediencia, lo que según Yves de Talle significaría que: “obedecemos porque no tenemos elección, de la misma forma que levantamos la mano si un ladrón nos amenaza con su arma: obedecemos pero no respetamos. En suma, en las relaciones basadas en el ejercicio de la fuerza hay jerarquía seguramente legitimada por quienes detienen el poder, pero no legitimadas por quienes están obligados a obedecer”.

Una educación para la obediencia está en desacuerdo con una educación que prima por el desarrollo de la autonomía. Debemos trabajar para que los alumnos pasen a cumplir con las reglas en la medida en que comprendan su necesidad y los principios que las rigen y conforme vean sentido en ello.

Para solucionar un conflicto de forma satisfactoria es necesario intentar descentrarse de su propio punto de vista para contemplar simultáneamente otro u otros puntos de vista diferentes y, a veces, opuestos y elaborar fusiones creativas entre todos estos.

Los conflictos/violencias que ocurren con y entre todas las componentes de la escuela se pueden motivar por inmensa cantidad de factores. La Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI, creada por la ONU, presenta una serie de esos: rivalidad entre grupos, disputa de poder, discriminación e intolerancia con las diferencias, búsqueda por afirmación personal, resistencia a las reglas, desentendimientos y peleas, bullying, conflictos de intereses, relaciones amorosas, pérdidas y daños a bienes escolares, asedios, uso de los espacios y bienes, falta de procesos para la construcción de consensos, necesidad de cambios, búsqueda por nuevas experiencias, reacciones a manifestaciones de injusticias, enseñanza de mala calidad, autoritarismo.

Si la construcción de la moralidad se hace a partir de la interacción con las personas y con las situaciones, creo que será a partir de varias situaciones de discordia – con la intervención y la orientación adecuadas del educador y preferentemente también de los padres – que los alumnos podrán sustituir gradualmente a la imposición y a las reglas agresivas por el diálogo cooperativo como procedimiento predominante en el proceso de prevención y resolución de conflictos.

Es fundamental que la escuela propicie a los educandos otras representaciones y experiencias: ese es el papel de humanización de la cultura. Si el cotidiano del alumno está colmado de enajenación y de violencia y en la escuela encuentra algo similar; la posibilidad de un cambio significativo de comportamiento es muy pequeña. Si, al revés, hay posibilidad de vivenciar prácticas de solidaridad, de cooperación,

de producción, de autoría, de esperanza, de construcción, de crítica, descubrimiento, poesía, alegría – de diálogo – ¡verá más sentido y sentirá que merece la pena ir a la escuela!

En esta introducción presenté algunas hipótesis y/o situaciones en las que las ideas de autonomía, diálogo y participación de la comunidad aparecen como fundamentales. Todas conversan con el proyecto Comunidad de Aprendizaje y están presentes en la actuación “Modelo Dialógico de Prevención y Resolución de Conflictos”. De esa forma, reconocemos el diálogo como pieza fundamental para la transformación de las personas y de la sociedad. Sin embargo, el significado de diálogo, aunque con la misma raíz, se utiliza de distintas maneras. El diálogo al que nos referimos es aquel en el que los participantes – independientemente de su origen social, edad, sexo, función jerárquica, conocimiento académico – poseen igual posibilidad de ser considerados. Lo llamamos Diálogo Igualitario u Horizontal, en el que la fuerza está en la calidad de los argumentos. Es imprescindible el ejercicio de la discusión, de la reflexión y de la cooperación para la solución de conflictos. Todas las formas pacíficas de solución de problemas y conflictos necesitan necesariamente el diálogo. Aunque se desarrolle a partir de distintos puntos de vista, el verdadero diálogo supone un clima de buena voluntad y de comprensión recíprocas.

La gestión de una escuela involucra un proceso continuo de toma de decisiones por profesores, padres, alumnos, empleados/funcionarios, gestión y por la comunidad en general. Democracia en la escuela significa decisiones compartidas: diálogo.

La prevención de conflicto en la escuela depende siempre de una multiplicidad de factores. Uno de estos es alejarse de prácticas punitivas acercándose a las consensuales y restaurativas. Corroborando esa idea, transcribo las palabras del Prof. Dr. Celso dos Santos Vasconcellos en su libro *Indisciplina y Disciplina Escolar – Fundamentos para el Trabajo Docente*, capítulo V, “El Profesor y las Situaciones de Conflicto”:

Partir prontamente para salidas formales (aplicación del regimiento: advertencia verbal, por escrito, suspensión) normalmente no resulta bien. Es común que las acciones disciplinarias de las escuelas empiecen ya por las “advertencias”; ¿qué significa eso? Parece que estamos en un campo conceptual comportamentalista; o sea, se entiende que el sujeto tuvo un comportamiento inapropiado porque no “escuchó” bien, entonces está advertido y de esa forma hará lo correcto. En la práctica puede que el sujeto llegue a tener un comportamiento más encuadrado, sin embargo, eso sería mucho más por el miedo de una nueva advertencia que por toma de consciencia. Por cierto, el fundamento de la punición de la escuela parece encontrarse aquí, en la teoría comportamentalista del hombre, basada en premio y castigo. Si estamos pautados por una concepción humanista, el diálogo es el camino más coherente.

Hay una íntima relación entre el diálogo y la autonomía, pues en cuanto estrategia reflexiva, favorece el desarrollo de la reversibilidad, eso es, la capacidad de ponerse en el lugar del otro. Esa es una de las características del pensamiento autónomo.

La escuela solo ayudará en la promoción de la autonomía de los alumnos en la medida en que propiciar su participación en el proceso pedagógico. Nadie participa con entusiasmo de un proyecto que no ayudó a construir. De esa forma, es importante que la escuela incentive trabajos colectivos en los que, además de los resultados académicos alcanzados, se refuercen los vínculos sociales, haciendo de la escuela un lugar realmente de todos los ciudadanos.

Aristóteles, en el siglo IV a.C., ya decía que el hombre es un “animal social”, por lo tanto, tenemos necesidad de comunicarnos y nos volvemos más fuertes cuando unidos por una causa cualquiera. Y todavía más cuando el conjunto unido se forma por personas distintas, una vez que las diferentes opiniones nos hacen reflexionar más, pensar posibilidades que todavía no nos habíamos planteado, aprender más y mejor. Transcribo lo que dice la Profa. Vera Moreira en el capítulo V del libro Violencia nota cero, en un intento de dar más solidez a la argumentación arriba:

El lado oscuro de una comunidad es el “grupito” o mismo una secta que ocurre cuando las personas se conectan a otras iguales que ellas y con quienes están de acuerdo en casi todo. La diversidad hace que podamos tener contacto con visiones diferentes de las nuestras y da margen al surgimiento de la inteligencia colectiva, que es más grande que la suma de las inteligencias individuales involucradas en la cuestión, posibilitando la innovación social. Los problemas sistémicos exigen soluciones colectivas, porque un sistema está perfectamente diseñado para producir lo que está produciendo en el momento, y si seguimos teniendo el mismo tipo de acción, obtendremos los mismos resultados. (...) Una de las herramientas usadas para la exploración de problemas complejos, desde Platón en la Antigüedad hasta el físico David Bohm en la actualidad, es el Diálogo. El diálogo, mucho más que una simple conversación o discusión, es la suspensión temporal de todas nuestras convicciones respecto a un determinado tema para poder realmente escuchar como otras personas notan ese problema.

El conjunto de actores conectados al problema de la violencia/conflicto y de su prevención y resolución, igual que a la educación de forma abarcadora, son los alumnos, profesores, empleados/funcionarios, gestión, padres y la comunidad circundante a la escuela, de manera que el equipo responsable por ese conjunto debe ser igualmente diversificado, involucrando no solo la coordinación pedagógica y los profesores, sino también a otros empleados/funcionarios, padres y representantes de alumnos. Está claro que la diversidad de personajes en una misma reunión demanda la habilidad de todos en valorar las diferentes perspectivas de vida y funciones, además de una actitud no autoritaria ni orgullosa, de forma que la opinión de la señora de la limpieza de la escuela se deba considerar y valorar tanto como la del director o directora; y se escuche y se lleve en serio la consideración del alumno tanto como la del profesor.

Una vez considerados todos esos aspectos, vuelvo al proyecto de Comunidad de Aprendizaje como forma adecuada de brindarlos todos a través de las actuaciones de éxito, una vez que encierran en el fondo la propuesta de la interacción como camino para la prevención y solución de los conflictos y de la violencia, no solo en la escuela, sino también involucrando a toda la comunidad.

Considero el aspecto afectivo en la relación enseñanza/aprendizaje como decisivo y, finalizando mis reflexiones, transcribo el habla del educador Celso Santos Vasconcellos, que va al encuentro del principio “Dimensión Instrumental”:

De modo general se enfatiza mucho la influencia de lo afectivo en lo cognitivo; sin embargo, si rescatamos (con Wallon, por ejemplo) el carácter dialéctico de esa relación podremos entender la contribución de lo cognitivo a lo afectivo: la experiencia de aprendizaje del alumno trae alegría, fortalece su auto-estima, posibilita relaciones en el interior del grupo-clase, generando más capacidad para enfrentar su (dura) realidad. De otra manera, el trabajo pedagógico bien encaminado favorece la disciplina intrínseca al proceso de conocimiento: atención, oír al otro, seguir ciertos pasos etc. Por medio del trabajo con el conocimiento, podemos dar nuestra contribución más específica para la construcción de la disciplina y de la formación global del educando.

BIBLIOGRAFIA

- VIOLÊNCIA NOTA ZERO – Lúcia C.A. Williams e Ana C. Stelko-Pereira (organizadoras) – EDUFSCAR – São Carlos – SP – 2013.
- VIOLÊNCIA E EDUCAÇÃO: EM BUSCA DE NOVOS OLHARES – Vilmar Malacarne, Adrian A. Estrada, Carmen C. B. C. Bastos e Tânia M. R. Schroeder (organizadores) – Editora CRV – Curitiba – PR – 2014.
- INDISCIPLINA E DISCIPLINA ESCOLAR: FUNDAMENTOS PARA O TRABALHO DOCENTE – Celso dos Santos Vasconcellos – Cortez Editora – São Paulo – SP – 2009.
- CONFLITOS NO LAR E NA ESCOLA – Lauro de Oliveira Lima – Vozes – 1971.
- DISCIPLINA: LIMITE NA MEDIDA CERTA – Içami Tiba – Editora Gente – São Paulo – SP -1996.
- MODELO DIALÓGICO DE PREVENÇÃO E RESOLUÇÃO DE CONFLITOS – Comunidade de Aprendizagem – Instituto Natura.
- EL AMOR EN LA SOCIEDAD DEL RIESGO – Jesus Gómez – Hipatia - Barcelona.
- RESOLUÇÃO DE CONFLITOS NA ESCOLA: UM DESAFIO PARA O EDUCADOR - Sônia M. P. Vidigali e Aluani T. de Oliveira – Estudos sobre Educação – UNESP/UNICAMP/USP – Presidente Prudente – SP – 2013.
- DIÁLOGOS E MEDIAÇÃO DE CONFLITOS NA ESCOLA : GUIA PRÁTICO PARA EDUCADORES – Conselho Nacional do Ministério Público – 2014.
- VIOLÊNCIAS NAS ESCOLAS – Miriam Abramovay e Maria das Graças Rua – UNESCO – 2003.



**Comunidades de
Aprendizaje**

<http://www.comunidaddeaprendizaje.com.es>